



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 121 DICIEMBRE 05 DE 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2022-00203-00	EJECUTIVO	LUIS CAICEDO MURILLO	FREDY HURTADO HURTADO	DESIGNA CURADOR Y PONE EN CONOCIMIENTO	02/12/2022	
76-109-40-03-007-2022-00204-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE ANDRES GUERRERO SANCHEZ	DESIGNA CURADOR; PONE EN CONOCIMIENTO; REQUIERE ENTIDAD	02/12/2022	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2011-00216-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOBOLARQUI	ELIECER VENTE MOSQUERA	MODIFICA LIQUIDACION DE CREDITO	02/12/2022	
76-109-40-03-007-2022-00185-00	EJECUTIVO	ELPIDIO CUERO CAMPAZ	YEISON DANIEL ANGULO HURTADO Y OTROS	NIEGA SOLICITUD; NIEGA MEDIDA; PONER EN CONOCIMIENTO	02/12/2022	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2022-00260-00	EJECUTIVO	COSCO SHIPPING LINES COLOMBIA	APODERADO DEMANDANTE JUAN FELIPE ROLDAN PARDO	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA	02/12/2022	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.

